

COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2018 Oficio: IL/CADN/012/2018

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

Con fundamento en los artículos 260, segundo párrafo, y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la prorroga señalada en los artículos de referencia respecto de las siguientes iniciativas turnadas a la comisión para dictamen:

De la constantina della consta	DENOMINACIÓN	AUTOR	TRÁMITE
1	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE BEBÉ SEGURO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS	Dictamen
2	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 285 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.		Dictamen
3	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO AL TITULO QUINTO DEL LIBRO PRIMERO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.		Dictamen

Lo anterior a efecto de poder continuar realizando un anáisis exhaustivo de las mismas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN
DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

1 8 DIC 2018

Folio: ____

Recibió

GUILLERMO LERBO DE TEJADA SERVITJE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ATENTAMENTE